

AÑO XIV.

Santander 2 de Enero de 1895.

Num. 1.º

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 2 de Enero.

Plato del día: Pepitoria de gallina.  
Sopa de arroz, solomillo en salsa bordalesa, rosbif á la inglesa con patatas, entrecots á la jardinera, riñones al jerez, lengua de vaca á la italiana, ternera asada en salsa española, chuletas de cerdo á la provenzal, riñones al jugo, perdices estofadas, torripollos en salsa ml, pollos asados, idem con tomate, croquetas de jamon. Legumbres: coliflor, menestra á la española.  
Escaldos: besugo asado, merluza en salsa, lubin á la vinagreta, calamares en su tinta. Fiambres: cabeza de jabali, capon trufado, lengua á la escarlata, emparedados surtidos, flan y pasteles, budín cabinet.

Depósito de ostras.

## LA DESEADA

Garbanzos superiores.  
A lubeas frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.  
Toda clase de géneros ultramarinos sin competencia en clase ni precios.

Y hay turrón muy superior y peladillas y almendras y piñones y granadas exquisitas y muy frescas.  
¡Que escapate! dá el ópio a todo el que le contempla.  
¡Venid, venid, parroquianos que llegó ya Noche Vieja!

COLOSIA 1.

## REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**

COLON 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADA Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Capon á la bordalesa, granadinas con champiñon, pavo asado con patatas glaseadas, caza: pedices, torripollos, pichones estofados lengua en salsa picante, pollo, chuletas y bistéks.

Pescados varios y angulas.  
Postres: flanes y pasteles.  
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrónes de todas clases de las fábricas más acreditadas.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS.  
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.  
Especialidad en vinos generosos.

La *Manzanilla Cantabria*, (porab e de nuestro orleon que además de sus tres premios esta marca se ganó,) es delicada cual pocas, de calidad superior, limpia, fina, pura y sana cual de seguro no hay dos.  
¡Aficionados, bebed que no se vende mejor.

DROGUERIA AL POR MAYOR

**Perez del Molino y Compañia,**

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

**JOSE MASFORROLL Y GARCIA.**

**IMPORTADOR DE COCOS.**

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.



## A LA CAMARA DE COMERCIO.

Rogamos encarecidamente á tan respetable Corporacion que fije su vista escudriñadora y emplee sus valiosas actividades en lo que interesa al comercio y lo que acontece en los monopolizados muelles de Maliaño.

Ya sabemos que la empresa del Norte se negó á ceder la grua de su ruinoso muelle saliente, á pesar del ofrecimiento que se la hizo de poner en condiciones de seguridad aquella machina por cuenta de la Junta de Obras del Puerto.

El Norte dió por toda contestacion que tenia pensado hacer la obra por completo y en toda regla, construyendo un muelle de hierro.

Como el ramal de la estacion de Torrelavega á Requejada.

Pretender concesiones, aun las más razonables, de Mr. Barat, de esa para Santander funesta figura de la empresa del Norte, es como pedir granadas alcornoqueñas.

Nada podemos esperar de esa empresa como no sean represalias infames, guerra á muerte á nuestro comercio y á nuestras industrias que debieran estar ya hartos de reclamar justicia allí donde solo han de encontrar sofiones, que algun dia, no lejano, porque al Norte le están saliendo granos por todo el cuerpo, se traducirán en revancha.

Y como la revancha es justa pronto la hemos de encontrar con esa mimada empresa ferroviaria, digna en todos conceptos de *imponentes* contratamientos que se van oponiendo á la marcha de sus en otros tiempos florecientes negocios, amparados en los abusos cometidos á mansalva, á ciencia y paciencia de este su frigidísimo país.

Pero volviendo al asunto primordial, que es el arreglo de los servicios comerciales y marítimos en los muelles de Maliaño, suplicamos á la Cámara de Comercio que gestione la concesion de dos cosas sumamente necesarias:

La construccion de un muelle saliente, libre, construido *ad hoc* para embarque de minerales, ahora que esta industria adquiere afortunadamente importante desarrollo en las inmediaciones de este puerto, y que la empresa concesionaria haga lo que con arreglo á las cláusulas del otorgamiento ha muchos años debiera tener cumplido; cobertizos en los muelles para preservar de las lluvias á las mercancías.

Este último punto es sumamente importante, tanto más ahora que por suerte con haber desaparecido el tratado con los Estados Unidos, va adquiriendo desarrollo el embarque de harinas fabricadas en la Península.

La falta de esos cobertizos está originando al comercio de Santander grandes perjuicios.

Una de las últimas expediciones de sacos de harina procedentes de Santander, tuvo gran depreciacion al ser vendida en la Habana, por haber llegado el género convertido en masa.

Hechas las pesquisas del caso se averiguó que en los muelles de Maliaño habian sufrido los rigores de un temporal.

¿Por qué originar estos grandes perjuicios al comerciante agoviado ya hasta la exageracion, cuando el concesionario de aquellos muelles está obligado á poner cobertizos sin que á pesar de los años mil se le haya hecho cumplir tan sagrado compromiso?

La Cámara de Comercio consideramos se halla en el ineludible deber de pedir que sin pérdida de momento se realicen aquellas obras.

De lo contrario, esa burla que estamos soportando originará á los comerciantes grandes pérdidas y no estamos en el caso de tolerarlo.

## UTILIDAD DE LA EDUCACION FÍSICA.

El hombre nace y la naturaleza siempre sabia le dota de tres facultades (Moral,

Física é Intelectual) con las cuales hace de él, el ser más perfecto y superior de todo lo creado. ¿Cuál es desde este momento su mision? Ejercitarlas alternativamente para llevarlas á su más alto grado de perfeccion. Este apetecido fin, lo alcanzamos; primero: desarrollando, (y para mejor decir) inculcando ideas morales en el niño, éstas llegan á tomar cuerpo en su tierna razon, y hace de éste, ya hombre, un ser digno de sus semejantes y útil á la sociedad. Segundo: desarrollar por medio de un ejercicio moderado y relativo á su edad su facultad intelectual, para llegar á adquirir no sólo esos conocimientos necesarios é indispensables para proporcionarse honradamente el cotidiano alimento, sino para alcanzar (si es posible) ese alto grado de perfeccion á que han llegado seres dotados de imaginacion fecunda, asombrando al mundo con sus grandes inventos en ciencias, artes y oficios, sacándonos del obscurantismo en que hasta hoy relativamente nos hallábamos sumidos.

He tratado de dos facultades concedidas al hombre por la naturaleza, pero aún falta otra, quizás la más importante, y la que por desgracia hoy menos se cultiva, teniéndola en un completo abandono; los efectos de ello, los vemos prácticamente reflejados en la juventud de nuestra época, porque en verdad existen jóvenes de talento, que mañana llegarían á lumbreras de la civilizacion, pero si fijamos en ellos un momento la atencion, podremos observar que bajo este gran desarrollo intelectual, existen constituciones viciadas y anémicas en extremo que terminan por producir sus terribles consecuencias, llevando al sepúlcro y en la flor de su edad seres que mañana fueren amparo y felicidad de su familia. ¿Cuál la causa de tan tristes casos que lamentamos cuando ya no existe remedio? Todos creo la conocen porque desgraciadamente ocurren con demasiada frecuencia; sin embargo, me permitiré manifestarla, aunque para ello me vea obligado á molestar un momento más.

El verdadero origen es querer caminar contra las leyes de la naturaleza, al no tener en cuenta que en todo ser humano existe cualidad de organizaciones, y que para nuestro perfecto estado de salud tenemos el imperioso deber de ejercitarla alternativamente, guardando esa perfecta armonia que debe haber en todas nuestras facultades, olvidando que todo tiene su mision en este mundo y por lo tanto nuestros órganos han sido creados para ponerse en accion con el metódico ejercicio que es el alma de la vida de relacion.

Hoy todas las edades son propias para dedicarse á la Gimnasia bien entendida, merced á los adelantos de nuestra época, pero ninguna edad reclama más el ejercicio, que el periodo de la infancia en que el niño presenta como amortiguada su inteligencia mientras el cuerpo por el contrario adquiere una movilidad extraordinaria. Esto prueba que el desenvolvimiento físico debe preceder al intelectual.

¿Qué diríamos de un ingeniero ó arquitecto que menospreciando las leyes físicas tratase de levantar un edificio sin construir antes una sólida base sobre que apoyarlo?

Lo mismo podríamos decir de los que aún creen que el adelanto de la juventud consiste solo en dedicarla á estudios, quizás superiores á sus fuerzas sometiendo los, como consecuencia natural, á un quietismo casi perpétuo, sin tener en cuenta (como repito) que en el hombre existen dos naturalezas y que tenemos el imperioso deber de ejercitarlas alternativamente.

Obrar en sentido opuesto, es caminar contra los mas rectos principios; en una palabra, es matar al hombre.

Si útil se hace en el hombre, el perfecto equilibrio en el desarrollo de sus facultades, la mujer lo reclama (quizás aún más, puesto que ésta es, —sáame permitida la frase— el verdadero cimiento ó base de

la generacion humana, y por lo tanto se hace en ella necesaria una esmerada educacion en estas ya referidas facultades.

¿Quién mejor que una madre cariñosa, puede en nuestros primeros años, guiar con más acierto, nuestras ideas y sentimientos hácia el bien?

¿Quién con más solitud y anhelo, puede inculcar en nuestra tierna razon los primeros conocimientos que han de servirnos de base para lo sucesivo?

Ella y solo ella, con ese inmenso cariño maternal hacia aquel ser de su ser, es la llamada no solo por amor, sino por ley natural, á completar la alta mision á que la tiene destinada el Creador.

¿Y qué diríamos de la educacion física? Que ésta, como las dos anteriores, no puede abandonarse y necesita un especial cuidado, porque el género de vida á que su sexo la obliga á dedicarse, es insuficiente para el perfeccionamiento de su educacion en esta facultad, de la que depende el completo y cabal desempeño de todas sus funciones. Sabido que una organizacion enteca y débil en la mujer es sumamente peligrosa, no tan solo por los periodos y transiciones á que necesariamente está sujeta y que á cada momento exponen su vida, sino hasta para la humanidad, al transmitir ésta á su sucesion su empobrecimiento de sangre. Figémonos detenidamente, y veremos que el abandono en que tenemos la educacion física es el verdadero origen de que nuestras respectivas generaciones vayan caminando progresivamente á su mayor estado de decadencia, como lo vemos prácticamente, comparando las constituciones fuertes y robustas de nuestros antepasados, con el raquitismo y empobrecimiento físico de nuestra época.

Por esta razon se han creado y se están creando Gimnasios en casi todos los establecimientos benéficos de niños de ambos sexos, para practicar con direccion razonada, tan útil como ventajosa enseñanza.

Así, pues, cultivad con esmero estas tres facultades, teniendo muy en consideracion que todas ellas se hallen equilibradas guardando una perfecta armonia y se hará mañana del niño, un ser útil á sus padres, á la sociedad y á sí mismo, y de la niña, buena hija, buena esposa y buena madre.

PAUL G. MENI.

## SECCION DE NOTICIAS.

Anteanoche fué curada en la casa de socorro una mujer á quien un marinero dió un tremendo guitarrazo en la cabeza.

El hecho ocurrió en un establecimiento de la calle de Peña Herbosa.

En los soportales de la Casa Consistorial se ha expuesto hoy al público, precedida del correspondiente bando de la Alcaldía, la lista de los 132 mayores contribuyentes, vecinos de esta ciudad, que tienen derecho á votar en la eleccion de comisionarios para senadores, con arreglo á la ley, pudiendo los interesados interponer reclamaciones de inclusion ó exclusion en dicha lista, hasta el día 20 del corriente mes.

Han caido copiosísimas nevadas en las alturas de esta provincia.

Si es cierto aquello de que año de nieves año de bienes, el 1895 ha inaugurado sus dias muy satisfactoriamente para los montañeses.

La fiscalia del Tribunal Supremo de Justicia ha dirigido á los fiscales una circular en la que les encarga verifiquen una persecucion continua contra todos aquellos industriales que de cualquier modo adulteren los artículos de consumo y con especialidad los vinos, aplicando á los que á tales manipulaciones se dediquen todo el rigor de las leyes, para lo que es muy conveniente se pongan de acuerdo con las autoridades gubernativas directamente interesadas en reprimir y castigar los abusos mencionados.

Digna de aplauso es tan excelente medida y si veriamos con satisfaccion que mencionados funcionarios secundaran los deseos del señor Fiscal del Supremo.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo jefe de la guardia municipal don Manuel Fernandez Rodriguez.

En *El Globo* escribe lo siguiente acerca del acontecimiento literario próximo: la aparicion de una novela de Pereda, el señor Perez Nieva, distinguido admirador de la Montaña:

«De peñas arriba se titula la próxima novela de Pereda. Los que la conocen hacen de ella mil elogios y ponderan su mística dulzura, la resignada tristeza que se exhala de sus páginas todas. Recuérdense las circunstanias en que está escrita. Muy metido en su obra el gran literato, en su hermoso retiro de Polanco, vió morir entre sus brazos á su primogénito, herido traicionadamente por una escopeta que el pobre jóven creia descargada. El golpe fué terrible, pero daba en un corazon creyente, y el dolor del padre encontró salida en la pluma que llevaba de la mano una imaginacion agobiada por el mayor de los dolores. La crítica señalará el valor del nuevo libro; desde luego puede asegurarse que será el más íntimo y personal.

El cañon de la escopeta, conducido por un amigo fiel, hallase en Barcelona para ser transformado por un hábil artista en una cruz bizantina repujada. El volumen se imprime á la sazón y saldrá en breve á la luz pública. ¡Cuan ajeno se encontraría el eximio autor de que una novela comenzada bajo la paz del idilio habia de terminarse entre las nostalgias de la elegial Espérale á Pereda un nuevo laurel, pero tambien le espera el recrudescimiento de un gran dolor ante una fecha.»

Con atento B. L. M. del Director de *El Aviso*, nuestro querido amigo y compañero don Telesforo Martinez, recibimos ayer veinte bonos de pan, con que la redaccion de aquel colega obsequia á los pobres.

Agradecemos el envío y en nombre de los necesitados con quienes hemos cumplido tan grato encargo, damos tambien las más expresivas gracias á los autores de tan excelente obra de caridad.

Hace dias anticipamos las expediciones designadas por la Compañia arrendataria de tabacos en las que debian canjearse los efectos timbrados que se retiraban de la circulacion en 1.º de Enero, y ahora reproducimos las reglas á que debe someterse la operacion.

1.º En los pliegos de papel timbrado comun y judicial y de oficio de venta pública, pagarés de bienes desamortizados, de pagos al Estado y de contratos de inquilinato que se presenten al cange, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedicion de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibo del papel que se le entregue en cange.

2.º Los timbres móviles y especiales móviles que sean fraccion de pliego se presentarán al cange, con distincion de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando igualmente la numeracion, clase, fecha y punto de expedicion de la cédula que deben exhibir. Cuando se trate de pliegos enteros que contengan numeraciones, se prescindirá de adherirles á ningun otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que funcionan en el párrafo anterior.

3.º Como los efectos timbrados que se retiran de la circulacion, son de igual clase y precio que los que han de ponerse á la venta, los canges se verificarán con efectos de la misma clase que los que se presenten sin que en ningun caso puedan cambiarse por otros de distinta clase ó precio.

El dia 6 del actual, en que se celebra la festividad de los Santos Reyes, tendrá lugar en la iglesia de Santa Lucia una

solemnísima funcion religiosa en la que cantará hermosos trozos de música la muy notable artista señorita Segura, con algunas otras señoritas.

Anoche hubo una de San Quintin en el café de América.

Unos tripulantes de un vapor francés surto en este puerto, consumieron una botella de ajerjo y cuando tenían ya sobria papalina se disponian á marchar negándose á satisfacer el importe de lo consumido.

El mozo se irritó, los franceses tambien y se armó un cisco más que regular á botellazos, silletazos, bofetadas y mordiscos.

Una pareja de órden público acudió al café de América y puso paz entre los contendientes.

Todos tuvieron que ir á la casa de socorro para ser curados de heridas y contusiones.

Despues los mozos del establecimiento fueron puestos en libertad y los bebedores de ajerjo ingresaron en la parrera á disposicion del señor canceller de Francia.

El sábado próximo se celebrará otro aristocrático tè en los elegantes salones del Circulo de Recreo.

La fiesta promete estar animadísima. Los jóvenes pertenecientes á aquella sociedad tienen además el proyecto de dar magníficos bailes en dos de los dias del próximo Carnaval, comenzando la fiesta á las cinco de la tarde.

El cuerpo de bomberos voluntarios ha establecido guardia permanente con un corneta en su parque de la calle de Magallanes.

Anoche fué repartido un rancho extraordinario á los presos de la carcel, á los enfermos del Hospital y á los asilados en la Casa de Caridad.

Además se les suministró vino comun y de Jerez, tabaco para los hombres y dulces para los niños y mujeres.

Todo fué costeado por nuestro digno Alcalde señor Gonzalez Trevilla, que de tal manera dió otra prueba de los sentimientos humanitarios que le distinguen.

Ayer llegó á esta ciudad el tren correo con dos y media horas de retraso.

La nieve en las inmediaciones de Reinosa alcanzaba ayer una altura de metro y medio.

Ha sido denunciado el dueño de un carro por estar recibiendo carga de los almacenes de la Aduana con las ruedas del vehiculo sobre la acera, interceptando el tránsito público.

En estos últimos dias han reinado violentos temporales en la costa Cantábrica. Ayer empezó á amainar el temporal, que en este puerto no produjo daños de consideracion, pero en otros los ha causado grandes.

En Castro Urdiales, los golpes de mar, en momentos en que las olas se elevaban á una altura de cien metros, destruyeron gran parte de la calle de Eguilior, construida sobre un muelle, arrastrando los bloques de piedra y lanzando adoquines contra las fachadas de los edificios. Destruyeron tambien los muelles embarcaderos de Dicio, de los cuales solo quedan en pié tres pilares; un muro que cerraba una parcela; una pared de las ruinas de una casa incendiada en Agosto último, que se derrumbó sobre una cuadra, sepultando á cuatro caballos, que murieron; una lancha que se inutilizó por completo. Causó el mar grandes desperfectos en una via provisional para conduccion de materiales, destrozando dos ó tres wagones en el muelle de Saltacaballo; en el vapor «Santoña» que perdió un palo, y en otras embarcaciones.

Hubo que hacer en la calle de Eguilior una escoltera para defensa, por si continuaba el temporal. Quedan sin trabajo muchos obreros de las minas de Dicio por haberse destruido los embarcaderos.

La recaudacion obtenida por nuestro Ayuntamiento durante el mes último ha sido de 177.119'98 ptas., de ellas 122.173'23 por consumos y 54.946'75 por arditrios.

Parece que muy pronto se hallarán los maestros de España de enhorabuena, á juzgar por las palabras recogidas de

labios de los ministros de Fomento y Hacienda, por la comision de aquellos que hace pocos dias visitó á los citados consejeros de la Corona.

En la conferencia celebrada, rogaron los educadores de la infancia, que la accion del Estado pesase sobre los municipios morosos y que pagasen la deuda de primera enseñanza que asciende á diez millones de pesetas.

El señor Lopez Puigcerver está dispuesto á plantear la única reforma eficaz y positiva en esta materia: á que sea el Estado quien responda del pago á los Maestros, bien haciendo suyas las obligaciones de la primera enseñanza, bien abonando el los haberes del Magisterio y reintegrándose luego de los ayuntamientos.

Cualquiera de estos dos medios que se adopte, será el único decisivo para hacer que tan respetada clase recobre lo que por derecho le corresponde, y para hacer que cese asimismo esa lucha, tan ignominiosa para la nacion, entablada desde hace mucho tiempo entre el *Mentor* y el hambre y la miseria.

Mañana tendrá lugar la feria mensual de ganado vacuno en el inmediato pueblo de Hoznayo.

ALMANAQUE AGRÍCOLA.

MES DE ENERO.

**Horticultura.**—Se echa una buena manita de estiércol, aguardando la sazón de darle una labor profunda. Se hacen, en seguida las camas calientes y semilleros en exposiciones abrigadas; se siembran lechugas, cebolletas, ajos, coles, verdolagas, acelgas y rábanos, cubriéndolos con paja y cenizas que los defiendan del hielo; y al aire libre coles arropolladas, lechugas pequeñas y puerros.

**Flores.**—El tiempo es, generalmente, demasiado frio para sembrar al aire libre ó por capas; se siembra, á veces, en tiestos: acanto, baliso, begonia, dalia, resedá; y al aire libre: centaurea, amapola, adormidera, etc.

**Frutales.**—La estacion es aún demasiado cruda para las siembras. A lo mas, se podrá sembrar en vivero las simientes de hueso que germinan lentamente y no nacen hasta la primavera; y aún seria prudente cubrir el suelo con hojas secas paja larga, para tenerlas al abrigo de las heladas fuertes. Se restablecerán los abrigos que el viento hubiese descompuesto, sobre los semilleros de otoño, cuya germinacion empieza, y que la helada destruiría faltándoles proteccion contra la intemperie.

Por el correo de Bilbao recibimos ayer una triste noticia; la defuncion ocurrida en Castro Urdiales, del niño Joaquín, hijo de nuestro querido amigo don Joaquín Fernandez.

Enviamos el más sentido pésame á los cariñosos padres del finado, así como á sus tíos don Venancio y don Simon Fernandez, tambien queridos amigos nuestros.

Dos obras se cantaron ayer en el teatro *El rey que robó*, por la tarde, y *El anillo de hierro*, por la noche.

Las dos funciones, como todos los dias festivos, contaron con dos llenos.

El desempeño fué esmerado haciendo los artistas cuanto humanamente pudieron por complacer al público.

Los aplausos menudearon por la tarde en favor de la Srta. Segura y Sra. Pizarro y los Sras. Garro, Gonzalez y el coro de *doctores*, que mereció los honores de la repeticion.

Por la noche fué muy bien interpretada la zarzuela *El Anillo de hierro* por la señorita Riutor, que dijo con mucho acierto todos los números musicales de la obra que la correspondieron, siendo muy aplaudida en el *aria* del segundo acto y en el concertante; y lo cierto es que aunque no hubiera cantado tan bien como cantó, motivos sobrados tenia para ello, pues en el intermedio del acto primero al segundo recibió la tristísima noticia de que su señor padre que estaba enfermo de gravedad, habia entrado en el periodo agónico; así que la vimos derramar algunas lágrimas en el palco escénico, no ficticias, sino verdaderas.

Los señores Gonzalez, Pastor, Mendizabal y Garro contribuyeron á la buena interpretacion de la obra, á pesar de que

la orquesta se esforzaba porque saliera mal con sus desafinaciones; aquel cornetin, aquellos trombones, aquellos violines; señor ¡qué desafinacion!

Esta noche, funcion 17 de abono, se cantarán las obras en un acto *El lucero del alba*, *El duo de la africana* y el estreno de la humorada cómica lirica en un acto dividida en tres cuadros, consecuencia de *El duo de la africana*, original de los señores Merino y Lopez Maria, música de los maestros Caballero y Hermoso, titulada: *Los africanistas*.

Hé aqui los servicios prestados por el cuerpo de bomberos municipales desde el dia 4 de Noviembre al 31 de Diciembre.

**Noviembre.**—Dos incendios en la calle de la Euseuauza y Alameda 1.ª, retenes de noche y extincion de fuego en 26 chimeneas.

**Diciembre.**—Un desprendimiento de tubos de chimeneas que ofrecian peligro, extincion de fuego en 11 chimeneas y guardia en el teatro.

Ayer recibimos targetas de felicitacion por la entrada de año, de los señores don José Maria Gonzalez Trevilla, Alcalde Constitucional de esta ciudad; de don José Ferrandiz Comandante de Marina de Santander y Jefes y Oficiales á sus órdenes; del estimadísimo propietario don José Maria Villacampa; del director de «Las Novedades» de Madrid, don Dionisio Alonso Morais; del director de *El Impulsor* de Torrelavega, don J. Francisco Lopez Sanchez; de don Carlos Saro, presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo; de don Adolfo Vicente Wunsch, director del Orfeon *Cantabria*; de D. Honorio Torcida, representante del Excmo. Ayuntamiento de Santander en Madrid, y de don Luis Fuertes, jefe especial del Cuerpo de bomberos municipales.

A todos ellos agradecemos el recuerdo con que nos han honrado, correspondiendo en estas líneas á tan fina atencion.

El dia 29 del mes pasado, estando efectuando un embargo el secretario del Juzgado municipal de Guriezo con el alguacil del mismo y varios testigos, en casa de don Lucas Garcia Soria, á peticion de don Manuel Lavin Gomez, vecinos de dicho pueblo, el primero de estos sacó de la faja un cuchillo de grandes dimensiones y asestó al Lavin una terrible puñalada entre la sexta y séptima costilla por el lado izquierdo de la espalda, causándole una profunda herida.

Avisado inmediatamente por los testigos el médico del pueblo procedió, con ayuda de aquellos, á la cura de primera intencion, encontrando al herido en un estado bastante grave.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposicion del señor juez de Instruccion de aquel partido.

Esta mañana comenzó á funcionar el ferrocarril Cantábrico, haciéndose el servicio con toda regularidad.

A pesar de lo desapacible del tiempo el número de expedicionarios fué considerable.

Ayer por la mañana entró en este puerto, de arribada forzosa, el *Cabo Prior*, de la Compañia Ibarra, que salió el sábado de Gijón con destino á Ferrol.

El temporal sorprendió á este buque la noche del domingo sufriendo averias que serán hoy reconocidas y, lo que es más triste, perdiendo un matiuero arrebatado por los golpes de mar.

Tambien fué barrida por las enfurecidas olas la cubierta, llevándose toda la carga que sobre aquella conducia.

Ha ingresado en la carcel un individuo llamado Valentin Cavielles Ruiz, natural de Udias y vecino de Camargo que en la madrugada de ayer sustrajo de una tejavana de las boleras de San José trece pieles de cordero.

Con placer hemos leído en una acreditada revista, *La Gaceta Mercantil e Industrial* que se publica en Barcelona el siguiente suelto, en el que se elogia justamente los acreditados vinos de *La Salud*, propiedad de nuestro distinguido amigo don Eustasio Sierra.

Dice así el colega: «Continúa en crecimiento la demanda de los exquisitos vinos riojanos de la bu-

dega *La Salud* que en Aleson posee don Eustasio Sierra.

Si dicho señor tuviera entre los viti cultores españoles muchos imitadores, otra sería la suerte de nuestras extensas comarcas vitícolas, cuya crisis presente es terrible, y por la falta de iniciativa individual y esmero en la elaboración, la inmensa mayoría de nuestros vinos han de malverse ó quemarse para convertirse en alcohol.»

En vista de lo castigada que ha sido por los temporales últimos la preciosa villa de Castro-Urdiales, tenemos numerosas afecciones, dirigimos á los castreños nuestra sincera manifestación de sentimiento por las grandes pérdidas materiales que han experimentado, confiando en que sus entusiasmos, hijos del acendrado cariño que profesan al suelo donde nacieron, harán que los daños sean pronto reparados.

Al propio tiempo los felicitamos por lo valientemente que se han defendido del furor de los elementos desencadenados, sin que por fortuna haya habido que lamentar ni una desgracia después de sostener tan titánica lucha.

Conste así á nuestros numerosos amigos de Castro-Urdiales.

Leemos en un colega madrileño:

«Entre los ingenieros militares y civiles ha producido gran satisfacción la patriótica actitud del general Martínez Campos y otros varios generales de gran prestigio oponiéndose en absoluto á que se permita construir obras en los arsenales del Estado á ninguna casa extranjera.

Entienden las ilustres personalidades citadas que se trata de una cuestión de decoro nacional, y así lo han manifestado á las comisiones de ingenieros, ofreciendo su más decidido apoyo y protección para la defensa de los derechos de estos.»

En estos últimos días ha habido abundancia de angulas en la plaza, pero se han vendido á buenos precios.

Ultimamente se pagaban ya más baratas, á peseta la libra.

Dice *La Correspondencia*:

«Segun datos que nos ha facilitado la Secretaria de la Comisión recaudadora para erigir un monumento al insigne hombre público D. Claudio Moyano, la mayoría de los centros docentes de España contribuyeron al objeto con un día de haber.»

«EMULSION SCOTT» CONSIDERADA UNO DE LOS MEJORES MEDICAMENTOS EN TERAPÉUTICA MODERNA.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: *La Emulsion Scott, de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa*, me ha dado magníficos resultados en cuantos enfermos la he usado; por lo tanto considero uno de los mejores medicamentos de la terapéutica moderna.

Logroño 10 julio 1885.

Dr. EZEQUIEL LORZO  
Médico-Cirujano.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 1.º

El Sr. Carvajal, diputado republicano se propone presentar á las Cortes, en cuanto se abran, un proyecto de ley acerca de la pesca en las costas españolas.

Todavía no se ha llegado á un acuerdo en la fórmula de las reformas de Ultramar. El señor Silvela esta de acuerdo con las declaraciones hechas por el señor Canovas; el señor Becerra muéstrase partidario de una amplia reforma electoral defendiendo su proyecto, y el señor Montoro está de acuerdo con las declaraciones del señor Labra.

El señor Maura ha celebrado una larga conferencia con el Director del Instituto Geográfico con objeto de ocuparse de las modificaciones de algunos Juzgados.

En el Consejo de ministros celebrado, se han presentado los presupuestos de

Fomento, Guerra y Marina, siendo estudiados por los ministros.

En el de Fomento se aumentan doce millones destinados á obras públicas y subvenciones de ferrocarriles.

En el de Marina se aumentan tambien dos millones de pesetas para adquisición de material de guerra para los buques de la Armada, y

El de Guerra se retiró, autorizando al ministro para preparar el presupuesto extraordinario de sesenta millones de pesetas.

Dicen de Bilbao que son muy duros los efectos del temporal en el puerto, temiéndose que ocurran siniestros marítimos.

Las minas han sufrido desperfectos considerables, así como las tierras de labor.

Témese que ocurran conflictos en Alcoy originados por la huelga de tejedores de aquella villa, por la excitación en que se encuentran los ánimos.

El periódico oficial publica hoy un decreto, levantando la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Mañana sale para Santander el nuevo jefe de la central de Telégrafos de esa ciudad, señor Iturriaga.

Telegrafian de Londrés que por efecto de los temporales ha naufragado á la vista de la costa el brickbarca inglés *Holgerid*, pereciendo ahogados 24 tripulantes.

Han sido terribles los extragos causados por el temporal, en Nueva Orleans.

El mar avanzó sobre el pueblo de Guiró, cubriéndole las olas, pereciendo cincuenta individuos.

Opina el nuevo ministro de Hacienda que es de necesidad ocuparse antes de la reapertura de las Cámaras, de las peticiones de los labreros y trigueros para con testar con acierto en el Parlamento.

VARIEDADES

LOS PERFUMES.

Está causando verdadero furor entre los yankees un nuevo género de inoculación, que consiste en diversos perfumes extraídos la mayor parte de las flores.

He aquí los efectos que la inoculación de esos perfumes puede producir sobre el carácter de los que se someten á ellos, segun refiere el doctor Tennysson, que es el que ha propagado el novísimo y singular procedimiento.

El geráneo le hace á uno aventurero; el clavel amable; la rosa avariento, y la violeta devoto. La menta es buena para desarrollar el espíritu comercial; el *ylang ylang* nos convierte en libertinos; la flor de lis, en tercos, y la magnolia en belicosos. La camelia nos sume en profunda meditación, la verbena desarrolla en nosotros ideas artísticas, y el ámbar... el ambar otorga el divino y excepcional don del genio.

Si esto último fuera cierto, prepárese el doctor americano á recibir demandas de inoculación de ámbar.

UNA MUJER CAPITANA DE NAVIO.

Los periódicos ingleses dan cuenta de la muerte ocurrida en un archipiélago del Pacífico de cierto gentil hombre húngaro, el conde Rodolfo Festetics, que en 1892 se casó con la señorita Haggni, hija de un archimillonario americano.

Una vez casados, los jóvenes esposos hicieron construir un vapor para ejecutar un gran viaje de circunnavegación, pero como el conde no podía, en su cualidad de extranjero, mandar un barco americano, su mujer sufrió el examen y obtuvo el título de capitana, demostrando luego en la larga navegación emprendida por el barco una pericia y una serenidad digna de cualquier ogro de mar.

NUEVOS SILBATOS.

Una especie de acacia que crece con mucha abundancia en la Nubia y el Sudán (Africa), ha recibido de los indígenas el nombre de árbol silbador. Muchos de sus brotes son atacados por las larvas de un insecto, se hinchan y forman una especie de vejiga globulosa de ocho á diez centímetros de diametro.

Cuando el insecto ha salido por un agujero que practica en la pared de dicha vejiga, sucede que la abertura expuesta al viento se convierte en un instrumento de música que produce un sonido igual poco más ó menos al de la flauta.

A LOS FLACOS.

Un colega publica la siguiente receta «para engordar» las personas:

Tómese una libra de harina de avena, igual cantidad de harina de cebada, y seis manzanas

corradas en rodajas. Póngase todo esto en una olla ó cacerola nueva, y hágase hervir en diez litros de agua; hasta que quede reducido á la mitad; pásese en seguida por un lienzo y azúcarése á discreción. Se beberá un vaso grande de este líquido por la mañana, tres horas antes del almuerzo, y otro vaso al acostarse. Hay que hacer poco ejercicio, acostarse temprano y comer más bien la miga del pan que la costra.

LA SAL COMO MEDIO DE EXTINGUIR LOS INCENDIOS.

En una obra de la Salt Union-Limited, dice «L'assurance Moderne» entre los diferentes usos de la sal, se indica el medio que esta proporciona para la extinción de los incendios. Tómense 20 libras de sal común y 40 de sal amoníaco y disuélvase en 30 litros de agua. Una vez disueltas embotéllense y colóquense estas botellas en las habitaciones para utilizarse fácilmente en caso de necesidad. Si sobreviniere un incendio arrojese con fuerza una ó dos botellas sobre el fuego, de manera que se rompan al caer; el incendio se extinguirá seguramente. Recomendamos á nuestros convecinos no echen en saco roto lo precedente.

LA ELECTRICIDAD.

El último invento eléctrico es un acumulador tan portátil, que se le puede llevar en el bolsillo ó en la mochila, pues solo pesa media libra.

El Ministerio de la Guerra alemán ha adquirido el privilegio para su fabricación con objeto de aplicarlo á usos militares. Los soldados de determinadas secciones de ingenieros lo llevarán en la mochila y lo emplearán para el alumbrado en las obras de campaña que haya que hacer de noche, para las tiendas, para las linternas de señales, para los globos, las bicicletas, etc.

LOS ESTUDIANTES CHINOS.

La habitación de un estudiante chino cuando se dispone á preparar sus exámenes, no brilla por el lujo. Mal cerrada, y con mobiliario demasiado pobre, es seguro que al abandonarla, lo hará sin pena alguna.

Sin embargo, es mucho más confortable que el estrecho nicho donde, durante tres días, estará encerrado cuando suene la hora de preparar el examen.

Estos nichos, juntos los unos á los otros, se extienden en largas filas á cada lado de las avenidas trazadas en el espacio reservado, y por su forma y extensión recuerdan las concesiones á perpetuidad de nuestros comentaristas.

Todos los años, millares de estudiantes son expuestos de esta suerte á todos los peligros de una instalación que desprecia las leyes de la higiene más elemental y hasta la muerte. Como no hay limite de edad, algunos se obstinan hasta el fin de su vida.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertal, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.

Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.

Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Barcelona á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 2-5 y 5-30 de la tarde.

Ferrocarril Catábrico

Salidas de Santander.—7-50, 11-15 mañana y 2-15, 5 tarde.

Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infiesto. Salidas de Cabezon de la Sal.—7-23, 11-23 mañana y 2-32, 4-38 tarde.

El tren de las 12-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato.

Para pedidos, escritorio de

D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA,  
MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PÚBLICO

Domecq; un chico muy fino, cuyo trato lo acredita, con un hijo que es un linco y con acierto fabrica.  
D. Francisco; un alavés de sangre neta, castiza, entusiasta de esta industria con fama justa adquirida. Los dos socios os ofrecen de sus premiadas bebidas. ¡Qué bebidas santo cielo! ¡qué *Elixir Ants Zorrillal*!

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

FOTOGRAFIA

DE

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

SANTANDER.

NOTAS CONSOLARES

PARA MÉXICO.

Nuevo Modelo.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

Se venden en la imprenta de este periódico

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana, y á las 4 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.

La combinacion con el coche de Arnuerro, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7tarde.

Servicio en la poblacion continuo.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.

Para Bilbao, diario de la Administración de Catalán á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 30, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden á las 12 por la tarde.

# Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

**NO TIENE IGUAL**

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

**Resfriados, Tos, Gripe,  
Y MAL DE GARGANTA.**



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## Manual de los Jueces y Secretarios Municipales

POR

**M. A. G. DE LA REDACCION DE «EL SECRETARIADO»**

Madrid, Plaza San Gregorio, 24, quinto

Materias que contiene:

Reglamento para la provision de las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los secretarios de juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecucion.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliacion, á los de jurisdiccion voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevencion de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y á la adopcion de providencias interinas que, por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevencion de las primeras diligencias en las causas criminales y en el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos publicos y aranceles judiciales con relacion á los jueces y fiscales municipales, secretarios y alguaciles.

**PRECIO, OCHO PESETAS.**

## LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

**DEBILIDAD HEREDITARIA**

que conduce á la

**ESCROFULA ANEMIA**

Tisis y otras enfermedades.

LA

**EMULSION**

DE

**SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

**ENRIQUECE LA SANGRE**

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

**CARNES SANAS Y FUERZAS.**



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

## ¡FUERA BREVAJES!

**ACEITE, ACEITE, ACEITE**  
**DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO**  
**DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO**  
**2, ESPERANZA, 2.**

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

**DR. KLEIN**

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &

**ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 = D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, = don Crispulo Ordoñez, Martillo 1 y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Bareleona.

Líneas de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

GRACIA . . . . .	de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . .	de 5.500 toneladas
FRANCISCA . . . . .	de 5.000 »	ERNESTO . . . . .	de 5.000 »
SERRA . . . . .	de 4.500 »	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 »
LEONOR . . . . .	de 3.500 »	GUIDO . . . . .	de 5.500 »
CATALINA . . . . .	de 4.500 »	HUGO . . . . .	de 4.500 »
	de 3.500 »	FEDERICO . . . . .	de 3.500 »

**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados á continuacion u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas. . . . .	CAROLINA . . . . .	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	BUENAVENTURA . . . . .	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA . . . . .	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	SERRA . . . . .	El 30 de id.

**Admite carga y pasajeros.**

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

# TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

**AZOADAS**

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.

SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.

INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.

INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

**Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.**

En Santander farmacia; de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.ª

1

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

NUEVO SERVICIO

DE

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.** admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Aroibo.**

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5: Teléfono num. 37.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.